



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220110007500	Especiales	Banco Bancolombia Sa	Jose Alberto Fuentes Acosta	19/11/2024	Auto Decide - 1.- Incorporar Al Trámite De La Referencia El Proceso Ejecutivo A Continuación De Ordinario, Radicado Bajo El N 44-001-41-05-001-2021-00202-00, Promovido Por Efrén Mena Santos Contra José Alberto Fuentes Acostas, Remitido Por El Juzgado Primero Laboral De Pequeñas Causas De Esta Ciudad2, El Cual Cuenta Con Auto Que Ordena Seguir Adelante La Ejecución3, Así Como Liquidación De Crédito Y Costas Aprobadas.2.- Requerir A

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

La Liquidadora Para Que
En El Término De Cinco (5)
Días, Se Pronuncie
Concretamente Sobre El
Proceso Antes
Referenciado, Teniendo En
Cuenta Lo Señalado En El
Numeral 12 Del Artículo 50
De La Ley 1116 De 2006 Y
Demás Normas
Aplicables.3.- Por
Secretaría Dese
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Aparte
Final Del Primer Punto
Contenido En El Numeral 2
Del Auto Calendado 3 De
Septiembre Del Año En
Curso, Teniendo En
Cuenta Lo Dispuesto En El
Numeral 7 Del Proveído
Adiado 11 De Junio De
2021 Y Lo Manifestado Por

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



La Liquidadora En Escrito
Remitido El 2 De Octubre
De 2024, Esto Es, Librando
Las Respectivas
Comunicaciones
Relacionadas Con El
Embargo De Los Bienes
Inmuebles Identificados
Con Folios De Matrícula
Inmobiliarias Nos. 210-
137132 Y 210-52758.
Ofíciase.4.- Requerir
Nuevamente A La
Liquidadora Grace Tatiana
Beltrán González, Para
Que En El Término De
Cinco (5) Días, Aclare Lo
Solicitado En El Punto 2,
Numeral 1 Del Referido
Auto Fechado 3 De
Septiembre De 2024, En El
Sentido De Indicar: Por
Qué Presentó Avaluó Del

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

				Predio Identificado Con Folio De Matrícula Inmobiliaria N 210-13712, Si El Mismo No Se Encuentra Debidamente Embargado Y Secuestrado Para El Proceso De La Referencia, Máxime Que En El Plenario Milita Nota Devolutiva Remitida El 20 De Septiembre De 2023, Pues, Si Bien Es Cierto Que En El Escrito Que Intenta Dar Respuesta A Esa Inquietud, Cita La Norma Relacionada Con La Valoración De Inventarios Como Bienes Aislados, Lo Cierto Es Que, Por Una Parte, Previo A Ello Debe Acreditarse Que Sobre El Mismo Se Practicaron Las Medidas Cautelares Antes
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

Señaladas, Conforme Lo
Dispone El Numeral 3 Del
Artículo 47 De La Ley 1116
De 2006, Precisando Que,
Dichas Medidas
Prevalecerán Sobre Las
Que Se Hayan Decretado
Y Practicado En Los
Procesos Ejecutivos Y De
Otra Naturaleza En Que Se
Persigan Bienes Del
Deudor, Y Por Otra Parte,
El Numeral 9 Del Artículo
48 Ibídem, Reglamentado
Por El Decreto 1730 De
2009, Establece Que Los
Bienes Serán Avaluados
Por Expertos Designados
De Listas Elaboradas Por
La Superintendencia De
Sociedades.5.- La Petición
Contenida En El Numeral 4
Del Escrito Remitido Por La

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

Liquidadora El 2 De
Octubre De 2024, Estese A
Lo Resuelto En El Numeral
3 Del Auto Calendado 3 De
Septiembre Hogaño Y El
Numeral 2 De Esta
Providencia, En Tanto Que,
Una Vez Embargado Y
Secuestrado El Predio Con
Matrícula 210-52758, Es
Que Hay Lugar A Realizar
Su Avaluó, Conforme Lo
Regula El Inciso 1 Del
Artículo 444 Del C.G.P.6.-
Negar La Solicitud Enviada
El 4 De Octubre Hogaño
Por La Abogada Lina
Vanesa Ortiz Alonso,
Mediante El Cual Presenta
Renuncia Al Poder Que Le
Fue Conferido Por La
Acreedora Administradora
Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

Colpensiones, Reconocida En Auto De 6 De Febrero De 2024, Por Cuanto No Se Cumplió Lo Ordenado En El Aparte Final Del Inciso 4, Artículo 76 Del C.G.P, Esto Es, Remitir Comunicación En Ese Sentido A Su Poderdante A La Dirección Electrónica Inscrita Para Recibir Notificaciones Judiciales, O En Su Defecto A La Cuenta Desde La Que Se Otorgó Dicho Mandato (Concursales1capitallawgro up.Com.Co), Pues, Si Bien Es Cierto Que El Escrito De La Renuncia Al Poder, Se Remitió A La Cuenta Concursales8capitalawgrou p.Com.Co; Procesosconcursalescolpe

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

					nsiones.Gov.Co; Mserranoocolpensiones.Go v.Co Y Coordinadorcapitalawgroup .Com.Co, Lo Ciert Es Que, No Existe Prueba Que alguna De Ellas Corresponde A La Utilizada Por La Referida Persona Jurídica, Así Como Tampoco Es La Dirección Electrónica Desde La Que Se Otorgó Inicialmente El Mandato.
44001310300220180009200	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. Bbva Colombia-	Eufemia Margarita Pacheco Maya	19/11/2024	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto El Numeral Tercero Del Auto Fechado De 5 De Febrero De 2024, Y En Su Lugar, Se Ordena A Cargo De La Parte Ejecutante, Citar Al Servicio Nacional De Aprendizajesena, En

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

Calidad De Acreedor
Hipotecario Del Inmueble
Identificado Con Matrícula
Inmobiliaria210-70428 De
La Oficina De Registro De
Instrumentos Públicos De
Esta Ciudad En La Forma
Señalada El Artículo 462
Del C.G.P, En
Concordancia Con El
Artículo 291 Ibidem O El
Artículo 8 Dela Ley 2213
De 2022, Para Que En El
Término De (20) Veinte
Días, Contados Desde Que
Se Efectué La Notificación
Personal Del Presente Auto
Haga Valer Su Crédito.
Segundo: Abstenerse De
Tener En Cuenta El
Trámite De Notificación De
La Referida Acreedora
Hipotecaria, Remitido Por

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

				La Apoderada De La Parte Ejecutante El 12 De Noviembre Del Año En Curso, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero: Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral Tercero De La Providencia Calendada 10 De Mayo De 2019, Esto Es, Realizando La Liquidación De Costas En La Forma Establecida Por El Artículo 366 Del C.G.P.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220230014500	Otros Procesos	Lida Elena Moscote Ariza	Transelca S.A. E.P.S	19/11/2024	Auto Decide - Declara Desierto Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandante Contra Sentencia Y Contra Auto Proferidos En Audiencia De 7 De Noviembre Hogaño, Ejecutoriada Esta Providencia Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En La Sentencia.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220240012800	Otros Procesos	Sandra Milena Lopez Jinete	Isabel Cuadrado Leon Miryan Jinete Fernandez Demas Personas Indeterminadas	19/11/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Referenciada, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Advertir Que Sería Del Caso Ordenar La Devolución De La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandante, Si No Fuera Porque Ésta Se Presentó En Formato Digital Y Por Ende No Hay Lugar A Realizar Dicha Actividad. Tercero: Archivar El Expediente, Una Vez Ejecutoriada Esta Providencia.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



44001310300220240013500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Andrea Del Pilar Manjarres Barros	19/11/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Reservado
44001310300220240013500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Andrea Del Pilar Manjarres Barros	19/11/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por Vía Ejecutiva De Mayor Cuantía A Favor Del Banco De Occidente Y En Contra De Andrea Del Pilar Manjarres Barros.Segundo: Ordénase Al Demandado Que Cumpla Con La Obligación, Capital E Intereses, En El Término De Cinco (5) Días, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Del Presente Auto, Atendiendo Lo Preceptuado En El Artículo 431 Inciso 1 Del C.G.P.Tercero: Notificar Este Auto A La Parte

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

Ejecutada En La Forma
Señalada En Los Artículos
290 Y S.S. Del C.G.P, O El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022, Córrasele
Traslado Del Mismo En Los
Términos Del Artículo 91
Ejusdem Y Concédaseles
El Término De Diez (10)
Días Para Que Propongan
Excepciones De
Conformidad Al Artículo
442 Del C.G.P.Cuarto: Por
Secretaría Comuníquesele
A La Administración De
Impuesto Y Aduanas
Nacionales (Dian), La
Obligación Que Impone El
Artículo 630 Del Estatuto
Tributario Con La
Información Allí Requerida.
Quinto: Háganse Las
Anotaciones

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024

				Correspondientes. Sexto: Reconocer Personería Al Abogado Carlos Antonio Orozco Tatis1, Identificado Con Cédula De Ciudadanía 73.558.798 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 121.981 Del C. S. De J, Como Apoderado Judicial De La Entidad Ejecutante, De Conformidad Con El Poder A Él Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220240013600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Fernando Jimenez Hernandez	19/11/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P.Segundo: Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, Para Que Subsane Los Defectos Encontrados. De No Hacerlo La Demanda Se Rechazará. Tercero: Reconocer Personería Para Actuar En El Asunto De La Referencia A La Abogada Luisa Maria Leon Buitrago

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 148 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

38cae33c-e0fd-4dec-89a6-12bb47b7462b